Expediente: **383/19**
Carátula: **VALLE FERTIL S.A. C/ JUAREZ JOSE ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **13/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUAREZ, JOSE ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 383/19

H20461515535

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ JUAREZ JOSE ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 383/19

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 12 de septiembre de 2025.

Atento al estado del presente proceso, conforme surge de la diligencia del mandamiento de intimación de pago de fecha 04/08/2023, que en la misma existe una discordancia en el nombre del demandado, como así también el monto del capital reclamado no es coincidente con el aclarado por la apoderada de la actora en fecha 23/07/2025; por lo que, a los efectos de asegurar el adecuado ejercicio del derecho de defensa de las partes y evitar eventuales nulidades en el proceso (art. 131 del nuevo C.P.C.C.), previo a resolver corresponde ordenar se libre nuevo mandamiento de intimación de pago al demandado, correspondiendo intimar por el monto de $84.434,56 (pesos ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y cuatro con 56/100).- LEZ.

Actuación firmada en fecha 12/09/2025

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.